

EL CORREO DE MADRID.

DIARIO CATÓLICO.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Madrid un mes 5 rs.; trimestre 15.—En provincias 10 rs. trimestre, haciendo a suscripción directamente a esta Administración en libranza del Giro mútuo ó letras de fácil cobro, y 20 reales por medio de corresponsal; semestre, 40, y año 60.—Ultramar y extranjero, tres meses 20 rs. seis meses 30, un año 40.—Repúblicas americanas, tres meses 100 rs., seis meses 200, un año 300 rs.—No se servirá suscripción cuyo pago no se anticipa.—Paquetes de 25 ejemplares en Madrid y provincias, 2 rs.

PUNTOS DE SUSCRICION.—En la Administración de este periódico, calle de la Bola, núm. 4 cuadruplicado, bajo, izquierda, á donde desde luego podrán dirigirse nuestros favorecedores y corresponsales, y en las principales librerías.

INSECCIONES.—Anuncios y comunicados á precios convencionales. Todo suscriptor tendrá derecho á insertar gratis un anuncio mensual, no excediendo de diez líneas.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DEL DIA 3.—San Ulpiano y San Pancracio, mártires, y San Benito Palermo.

CULTOS.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia del Carmen Calzado, donde continúa la novena de Jesús Sacramentado; á las diez será la Misa solemne con sermón que predicará don Juan Manuel Carús, y por la tarde en los ejercicios á las cuatro y media, será orador D. Pedro Carrascosa, terminando con solemne reserva.

En la Iglesia del Colegio de Loreto habrá al anocheecer ejercicios con sermón que predicará don Jaime Cardona, terminando con la letanía y salve, cantada por las señoritas colegialas.

VISITA DE LA CORTE DE MARÍA.—Nuestra Señora del Buen Consejo en San Isidro y la de las Escuelas Pías en San Antonio Abad.

EL CORREO DE MADRID.

Viernes 2 de Abril de 1875.

ALOCUCION DE S. S. PIO IX

DIRIGIDA AL SACRO COLEGIO EL 15 DE MARZO 1875.

Venerables Hermanos:

Entendiendo que uno de los deberes de Nuestro cargo, sobre todo en estos desdichadísimos tiempos, es reforzar vuestro orden nobilísimo, llamando á él hombres eminentes que Nos ayuden en el gobierno de la Iglesia universal, hemos juzgado que debíamos cumplir esta obligación. Bien quisieramos cumplirla con arreglo al antiguo y solemne rito que requiere la dignidad de la Iglesia; pero no lo permite el rigor de los tiempos; rigor que ha llegado ya al punto de mostrar claramente el propósito de no dejarnos ni la libre facultad de deplorar los males de la Iglesia.

Que aquellos á quienes un error ó un odio antiguos mantiene separados de la Iglesia, se atrevan á proceder así, no Nos causa maravilla; pero que en esta desventurada Italia, donde por divina disposición se ha establecido la Cátedra Suprema de la Verdad, los que eran hijos de la Iglesia se hayan convertido en sus enemigos y, sea por voluntad propia, sea obedeciendo á impulso extraño, proyecten y tramén la ruina de esta misma Iglesia—ruina de la cual es inseparable la de la humana sociedad,—eso es lo que Nos hace gemir con amargura, y desde lo más íntimo de nuestro corazón.

De semejantes maquinaciones han salido todos esos deplorables atentados con que inicua y sin piedad se ha lesionado los derechos, la libertad, los bienes y los ministros de la Iglesia; atentados de que Nos forzosamente somos hace largo tiempo espectador impotente para rechazar su violencia. De aquí también nace y se estiende de día en día ese mal, el más grave de todos, en cuya comparación no hay nada bastante funesto para gran número de almas y para la sociedad entera. Aludimos á la corrupción de la juventud, por cuyo medio se procura extender los males presentes hasta las generaciones futuras; pues con la medida que sustrae á la vigilancia de la Iglesia, en este centro del mundo católico, todos los establecimientos destinados á formar á los jóvenes, estos, desde su primera edad, que es cuando la semilla de la virtud ó la del vicio se arraigan profundamente, se ven forzados á frecuentar las escuelas sometidas al poder civil; y allí, sin tener en cuenta la fe y la religión, se forman sus espíritus y sus corazones, según los preceptos y prudencia cuyos amarguísimos frutos saborea hoy toda la tierra.

Además, como hasta la educación de los que son llamados al servicio de Dios, sufre igualmente á causa de tantos planes de estudios impuestos con arbitrariedad, cada día

es más difícil de seguir esta carrera; por lo cual son ya poco numerosos—principalmente después de la funesta ley de quintas para el servicio militar—los que pueden ingresar en las filas del clero.

Pero donde con más claridad se manifiestan los designios de nuestros enemigos, es en ciertos documentos, dados á luz recientemente, en los cuales se incita á los sacerdotes y á los clérigos inferiores á resistir, con tenacidad á los Obispos y á sus demás superiores, prometiéndoles auxilio y protección contra las sentencias y decretos que la Autoridad Episcopal pueda dictar contra ellos.

¿Qué más? Hasta la predicación de la palabra de Dios, y la publicación de Nuestros discursos son coartadas por medidas hostiles, emanadas del poder político; y se anuncia la promulgación de leyes penales contra los que, en la prensa ó de cualquiera otra manera, difundan Nuestras palabras y los actos de esta Sede Apostólica, siempre que esas palabras y esos actos parezca á los que tales amenazas fulminan, que contienen algo contrario á las instituciones y á las leyes civiles. Con tales amenazas dejan ver patentemente cuál es el espíritu y el alcance de ciertas leyes, que con apariencias de respeto, para engañar á los fieles, parece quieren poner centinelas á Nuestra libertad y á Nuestra dignidad, con lo cual se evidencia más y más, cuán necesario es á Nos el supremo y pleno poder, libre de toda dominación y de todo beneplácito, tal como lo ha conferido la Divina Providencia á los Pontífices Romanos para ejercer fácil y libremente en todo el universo su ministerio espiritual.

Las amenazas de que hablamos tienen por objeto ahogar, y que no pueda entenderse mucho, la misma voz del Supremo Maestro de la verdad; esta voz, que de derecho divino, se dirige al mundo entero, para el bien común de la sociedad, y que no puede ser ni prohibida ni reprimida sin violar los derechos de todos los fieles.

Piensen los que someten la Iglesia á semejante servidumbre, que provocan contra ellos mismos la severidad del juicio Divino, y que á su vez tendrán que sufrir amos tanto más duros, y jueces tiránicos tanto más pesados, cuanto era suave la autoridad de esta Madre, á quien rechazan y cargan de cadenas.

Pero no basta aún á los enemigos de la Iglesia el cruel estado de cosas que Nos acabamos de recordar; sino que han dirigido también sus esfuerzos á preparar causas de nuevas divisiones, y á llevar la perturbación á la conciencia de los fieles.

En efecto, recientemente se ha publicado en un país extranjero ciertos escritos, en los cuales se desnaturaliza los decretos del Concilio del Vaticano, y se les vuelve en sentido contrario, con intención de violar la libertad de vuestro Senado en la elección de Nuestros sucesores, y de atribuir al poder civil una gran parte en este negocio, que por entero pertenece al orden eclesiástico. Pero el Dios misericordioso, que dirige la Iglesia y vela por ella, ha cuidado de que los valerosísimos é ilustres Obispos de Alemania, en una notable declaración, que será siempre memorable en los fastos de la Iglesia, refutasen muy sabiamente las doctrinas erróneas y los sofismas con semejante ocasión emitidos, colmándonos de alegría á Nos y á toda la Iglesia con este nobilísimo trofeo erigido á la verdad.

Por tanto mientras en vuestra presencia y á la faz del mundo católico Nos dirigimos los mayores elogios á todos esos Obispos y á cada uno de ellos, ratificamos y, en la plenitud de Nuestra Autoridad Apostólica, confirmamos sus notables declaraciones y protestas, las cuales son dignas de sus vir-

tudes, de su categoría y de su religión. Quiera la Divina Clemencia frustrar los proyectos de nuestros enemigos; abreviar estos aciagos días, y acordándose de su heredad, hacer ver que no hay prudencia, ni sabiduría, ni consejo contra el Señor.

Para que así sea dichosamente ofrezcamos con toda humildad y ferviente oración sacrificios de justicia. «Santo y justo es nuestro Dios; tan severo contra los que perseveran en la iniquidad, como misericordioso con los que se convierten. Acudamos, pues, á él de toda nuestra alma con los gemidos de un corazón contrito; pidámosle consuelos en nuestro destierro, pues que está lleno de bondad y de dulzura cuando nos ve arrepentidos de nuestras faltas, amantes de sus mandamientos; y es también poderoso para defendernos contra el enemigo y prepararnos para el porvenir días de júbilos eternos.» (San Gregorio el Grande.)

Pero en medio de tan terribles tribulaciones—considerando que cuanto más rudo es el combate, mayor esfuerzo y valor se requiere por parte de los jefes y soldados.—Nos hemos decidido, Venerables Hermanos, atento á la gloria de Dios y á la utilidad de la Iglesia, asociar hoy á este Senado, que lo es Nuestro y de la Santa Iglesia Romana, seis hombres eminentísimos, á saber: los Venerables Hermanos Pedro Giannelli, Arzobispo de Sardes y secretario de la Congregación del Concilio; Miecislao Ledochowski, Arzobispo de Gnesen y Posen; Juan Mac-Closkey, Arzobispo de Nueva-York; Enrique Eduardo Manning, Arzobispo de Westminster; Víctor Augusto Dechamps, Arzobispo de Malinas; y nuestro querido hijo Domingo Bartolini, pro-tonotario Apostólico y secretario de la Congregación de Ritos; todos los cuales se han mostrado verdaderamente merecedores de esta grande honra, ya ejerciendo sus cargos episcopales con un celo, una fortaleza, una prudencia y una suavidad dignas de todo elogio; ora sufriendo, con indomable valor, y virtud singularmente ejemplar, las mayores persecuciones, por defender la causa de la Iglesia; ora, en fin, prestando á la Sede Apostólica, en Nuestra ciudad, servicios diligentes, continuos y muy importantes. En las actuales circunstancias es también para Nos en extremo agradable poder dar de esta suerte testimonio cierto y sincero de amor y solicitud hacia las nobilísimas iglesias, cuyos jefes hemos elegido para concederles este honor.

Además de los seis Cardenales que Nos acabamos de nombrar, queremos, atento á la gloria de Dios todo poderoso, crear otros cinco que, sin embargo, por justos motivos, Nos reservamos *in petto* para publicar sus nombres cuando así Nos plazca; y si por disposición de Dios, aconteciese que esta Santa Sede quedase vacante antes de dicha publicación, se encontrarán sus nombres en las Letras adjuntas á Nuestro testamento; y queremos, y establecemos, y decretamos, en la plenitud de nuestra Autoridad Apostólica, que tengan con vosotros el derecho de elección activa y pasiva en la de Nuestro sucesor.

¿Os parece bien?

En virtud de la autoridad de Dios todo poderoso, de la de los santos apóstoles San Pedro y Pablo, y de la Nuestra, creamos, pues, Cardenales sacerdotes de la Santa Iglesia Romana, á Pedro Giannelli, Miecislao Ledochowski, Juan Mac-Closkey, Enrique Manning, y Víctor Dechamps; y Cardenal diácono á Domingo Bartolini, con las dispensas, derogaciones y cláusulas necesarias y oportunas.

En cuanto á los otros cinco Cardenales, reservamos sus nombres *in petto* para darlos á conocer como antes digimos, y mandamos y confirmamos nuevamente que debe-

rán gozar del derecho que mencionado queda.

En el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo. Amen.

Los diarios ministeriales siguen departiendo con los demás sobre las probabilidades de paz.

El Tiempo dice:

«Continúan los periódicos de oposición buscando con más empeño que éxito contradicciones entre las noticias que publica la prensa en general sobre el próximo fin de la guerra, que todo el país desea y espera. No se diría sino que entre los que de más liberales se han preciado siempre hay quien mira con recelo la consecución de tan satisfactorio resultado, al ver con qué obstinado ahínco trata de desvanecer la confianza que en él se tiene, y que va aumentando de día en día, á pesar de los recelos que diariamente tratan de inspirar los referidos periódicos.

Como una prueba convincente, irrefutable del desacuerdo que reina entre los periódicos ministeriales en este asunto, pero en realidad cediendo al mal aconsejado afán de sembrar zizaña á toda costa, copia *La Iberia* el siguiente párrafo de *El Tiempo*:

«Las presentaciones de carlistas siguen en aumento por todas partes. Este hecho habla muy en favor del espíritu de paz que inspira la monarquía de don Alfonso XII. Ha entrado, por lo tanto, en el carlismo la descomposición, que más ó menos pronto causará su muerte.»

Pero como *veinte y cuatro horas antes*, según hace observar el colega, había dicho *La Correspondencia* que á consecuencia de haberse propuesto, al parecer, los carlistas del Norte llevar á cabo todos los esfuerzos imaginables para resistir hasta el último extremo, sería forzoso para imponer la paz á las huestes carlistas apelase el gobierno á cuantos medios estén á su alcance para vencerlos y reducirlos al último extremo, resulta, según la contundente lógica de *La Iberia*, que la armonía no puede ser más perfecta.

Verdad es que esta sorprendente conclusión la obtiene manteniendo una vez más «la prudencia que tantas razones le aconsejan,» pero á cuyos consejos no presta, por lo visto la menor atención.»

Decía anoche *El Diario Español*:

«Entre las noticias falsas que anoche circularon, procedentes todas de la fábrica carlista que dirige el Sr. Algarra, causó más sensación la de haber entrado en territorio de Castilla y hacia la provincia de Burgos, según unos, y por la parte de Asturias, según otros, una expedición carlista compuesta de unos seis batallones, al mando de Mogrovejo.

Esta noticia carece completamente de fundamento. Aunque se habían concentrado en Las Encartaciones considerables fuerzas carlistas, en número de unos 20 batallones, es lo cierto que no se han movido de allí ni es probable que lo intenten.»

Comentando estas líneas *El Eco de España*, dice:

«Se conoce que el fabricante de falsedades tiene en Madrid y en provincias corresponsales y agentes muy activos, pues en cartas de Andalucía, que recibimos ayer, se nos dice que los pocos adictos que por allí tiene la causa del Pretendiente, aseguran que dentro de pocos días recorrerán aquella comarca los 24.000 hombres que han invadido ya ambas Castillas.

Las bromas, pesadas ó no dadas. Bueno sería que los propaladores de tan extrañas nuevas recibieran una chanza que no se les olvidara de los delegados del gobierno.»

También leemos en el mismo periódico:

«Hemos oído decir que ayer fué preso en Madrid un individuo que parece venía ejerciendo la industria de proporcionar suscripciones á *El Cuartel Real* y dar dirección á los números que de este periódico carlista llegaban del Norte ó se reimprimían en esta capital.

No debe de andar lejos de la administración del periódico faecioso la sucursal de la fábrica de noticias falsas, y puesta ya la policía en la pista no dudamos que se impondrá una buena matrícula de subsidio á estos perniciosos industriales.»

Allá va un suelto de la sin par *Correspondencia de España*:

«Continúan activa y prósperamente los trabajos de organización del partido radical legal, que, parece se denominará «partido setembrista,» según la más aceptada indicación de los mismos interesados, como mantenedores de los verdaderos principios proclamados en la revolución de Setiembre del 68. Este partido, compuesto, como ya hemos dicho, de muchos radicales que no han querido seguir al Sr. Ruiz Zorrilla, cuenta ya con muchas adhesiones de Madrid y de provincias; pero no hará públicos sus acuerdos hasta que sean defi-

nitivos y constituyan el programa completo y por todos aceptado, cuya tendencia principal es defender todos los principios más avanzados de gobierno, compatibles con la monarquía y con el orden social, acatando la legalidad y dando al olvido todo odio tradicional que sea contrario al bien del país y al progreso constante, pero pacífico. Creemos que no necesitamos ser más explícitos para que se comprendan nuestras indicaciones relativas a las aspiraciones del partido setembrista.»

Ahora *La Bandera Española* tiene la palabra.

Pero ¿en qué país sucede lo que en nuestra patria? ¿Dónde se discute la formación y la denominación de los partidos políticos? ¿Ya se ve! Como hasta ahora habíamos vivido los españoles en perfecta e inalterable armonía, era preciso que naciera un grupo de disidentes, que tratase de constituirse en partido, conviniendo en llamarlo setembrista, por ser más bonito sin duda.

Tiene gracia la cosa.

Los que con tanto interés han hablado de la conveniencia de convocar Cortes dentro de un breve plazo, habrán leído con pena la siguiente noticia que publicó anoche *La Correspondencia*:

«Algun periódico ha hablado de la conveniencia que se reúnan las Cortes, y sentimos manifestarle que no será probable se satisfagan sus deseos lo menos hasta el otoño. El gobierno actual, y en esto opina como otros gobiernos anteriores de la revolución, cree que debe fijar preferentemente su atención en los medios de terminar la guerra, y que hasta que esta quede dominada en lo posible, no es hacedero ni prudente llamar al país a unas elecciones que, después de todo, no podrían verificarse en todas las provincias.»

Como los gobiernos anteriores dieron el primer ejemplo, no es de admirar que el actual siga sus huellas.

Ayer hablábamos, con referencia a un periódico ministerial, de la cuestión de Universidades, que era de esperar, según aquel, no originaría ningún conflicto.

La prensa, sin embargo, refiere algunos hechos, que están relacionados con la enseñanza y que revelan la existencia de algunos disgustos.

El Tiempo dice sencillamente:

«Sabemos que en el tren de esta mañana ha salido, con dirección a Cádiz, el catedrático señor Giner de los Ríos. Créese que este viaje está relacionado con una exposición muy vehemente contra recientes disposiciones del Gobierno.»

Y luego añade:

«Parece que el Sr. Giner, que, según decimos en otro lugar, ha salido para Cádiz, será trasladado a Canarias.»

En otra parte del mismo periódico hemos leído lo que sigue:

«Se asegura hoy que el Sr. Pisapajares, rector de la Universidad Central, ha presentado la dimisión de su cargo. Ignoramos el crédito que debe darse a esta noticia.»

Por último, *La Correspondencia* de anoche dice:

«Hoy ha tenido larga conferencia con el señor presidente del Ministerio el Sr. Moreno Nieto.»

También en *El Tiempo* hemos leído una noticia que publica al pie de la en que habla del tren que conducía al Sr. Giner.

Dice así el colega:

«En el mismo tren iban también dos conocidos carlistas, uno de ellos administrador del Cuartel Real.»

«El administrador del Cuartel Real en Madrid, y su padrasto y cómplice que le acompaña, han salido con destino a Fernando Póo.»

Estas deportaciones son puramente administrativas.

Dice *La Bandera Española*:

«Parece indudable que el gobierno se dispone a exigir nuevos sacrificios al país. En este sentido preparan la opinión algunos importantes periódicos ministeriales.»

No sabemos si el colega se referirá al rumor de que próximamente se decretará una nueva quinta.

Con motivo del aniversario 25.º de la fundación del colegio de San José, que dirigen los PP. Jesuitas en Avignon, se ha sabido que desde hace veinte años han repartido los alumnos de este famoso establecimiento a las familias pobres de la población, en bonos de pan y carne, por valor de 60.000 francos, sin contar los restos de la comida que se distribuyen siempre en una de las puertas del colegio.

El periódico *La Prensa* publicó anoche un artículo en que habla de la política europea.

Dice, entre otras cosas, que la resistencia de los católicos alemanes a las leyes contrarias a los derechos de la Iglesia sigue, sin que pueda conseguir Bismark, a lo menos por ahora, someterlos y reducirlos a su partido.

Prodiga de nuevo sus elogios al canciller alemán, y se entusiasma en vista de la magnitud que va tomando la guerra declarada al Catolicismo, y añade las siguientes líneas:

«En medio de todo esto ¿quién diría hace algunos años que vendrían a ser mas liberales que todos los gobiernos europeos esos monarcas de Austria y Alemania antes tan autoritarios? Pues precisamente desde que practican las instituciones representativas con sinceridad se han hecho aquellas naciones mas prepotentes, más ricas y mas prósperas.»

De dónde se deduce que cuanto mayor sea el encono en combatir a la Iglesia, tanto mayor será también el liberalismo de los que de tal suerte obran.

Y en efecto, ¿qué liberales fueron Neron, Calígula, Décio, etc., etc.!

Ha visto la luz el primer número del diario político *La Opinión Pública*.

Saludamos cortésmente al nuevo colega, y le deseamos larga vida y numerosas suscripciones.

Dice *El Correo Militar*, y a fe que le sobra razón:

«Asuntos que suelen constituir en España la base principal de la organización militar: Que las compañías aumenten la fuerza reglamentaria en tantas plazas. Que se supriman los tambores. Que el cuello del capote sea cerrado ó abierto. Que la escarapela sea de este ó del otro color. Que las hombreras abulten tanto ó cuanto. Que una prenda, suprimida por innecesaria, vuelva a usarse, por resultar de absoluta necesidad. Que hoy se permitan enormes tirillas, en desquite, sin duda, de no haber consentido ayer otra cosa que el corbatín de suela. Que desaparezcan tales ó cuales establecimientos, para tener el gusto de crearlos nuevamente. Esta tela de Penélope forma, por decirlo así, todo un programa acabado en materia de organización militar, y mientras tanto se estanca ó marcha como el cangrejo la instrucción profesional, verdadero punto de partida para conseguir el mayor brillo de nuestras instituciones.»

El Padre Jacinto continúa agrupando numeroso gentío a sus sermones, que predica tan pronto en Ginebra como en Lusana. En la iglesia de San Francisco de esta ciudad predicó el 16, con asistencia de 2.000 almas, sobre el tema «Adorar a un sólo Dios y amar a una sola mujer.» Acude a los sermones llevando del brazo a su mujer, que pasa entre las filas de los concurrentes.

¿No es un dolor leer semejantes noticias relativas a un hombre a quien Dios dió tanto talento?

¿Cuán próximo de la soberbia está siempre el saber de la miserable criatura!

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

BAYONA 31.—Una carta de D. Ramon Cabrera, fechada en Biarritz el 26 del corriente, contestando al decreto de D. Carlos exonerándole de sus títulos y honores, dice:

«Porque libre, sin compromiso alguno, he reconocido a D. Alfonso, V. A., sin convocar previamente los jueces, sustituyendo la voluntad a la ley, impone una pena que para los militares es peor que la muerte. Este acto es mi justificación, si tuviese necesidad de una justificación. Los carlistas que titubean, podrán apreciar la sabiduría y la justicia de D. Carlos.»

«Que V. A. tome las condecoraciones y los títulos que he conquistado con mi sangre, y que conserven los recuerdos de mis heridas y de mis servicios, y que Dios juzgue entre vuestra conducta y la mía, y os inspire la única resolución que puede apresurar la regeneración de España.»

(La agencia Fabra no responde de la exactitud de la traducción de esta carta, porque la copia del telegrama que le ha enviado el gabinete central, es bastante confusa.)

PARIS 31.—Según noticias de Perpiñan y de Bayona, aumentan las sumisiones de los carlistas.

BERLIN 31.—Continúa la asamblea de los prelados alemanes reunidos en Fulda.

PARIS 31.—Habiendo asegurado el «Moniteur Universel» (diario conservador) y otros periódicos, que existían disidencias entre Mrs. Buffet y Dufaure, ministro de Gracia y Justicia, con motivo de la circular que éste se propone dirigir a los fiscales de las Audiencias, han sido desmentidas oficialmente estas aseveraciones.

PARIS 1.º.—El «Diario oficial» publica una

circular del ministro de Justicia, Mr. Du-aure, excitando el celo de los magistrados a fin de que hagan respetar al gobierno establecido, administrando justicia con imparcialidad sin hacer excepciones a ningún partido.

BERLIN 27.—La comisión nombrada para formar la estadística relativa a las órdenes religiosas católicas ha remitido al gobierno imperial los siguientes datos. Existen en Alemania 8.000 monjas repartidas en 1.003 conventos, y 120 monasterios con un millar de frailes próximamente. De este número, la mitad se dedican especialmente a obras de caridad, tales como la asistencia de enfermos. Se ha propuesto al Parlamento abolir la otra mitad.

SAN PETERSBURGO 26.—Una comisión del ministerio de la Gobernación, estudiando las cuestiones relativas a los judíos, suministra los siguientes datos. Se cuentan en todo el imperio 2.325.000 judíos, distribuidos en esta forma: 693.000 habitan el reino de Polonia; 1.160.000 distribuidos en las provincias occidentales, y al resto todo les es permitido habitar en las otras provincias.

No pueden establecerse en virtud de las leyes de 1863 y 1868, excepto aquellos que sean doctores en medicina ó hayan obtenido un grado universitario ó procedan del instituto tecnológico. Estos pueden habitar donde les plazca y dedicarse al comercio, industria ó a cualquiera otra profesión.

Los judíos tienen derecho a vivir en cualquiera provincia del imperio con tal que sea para estudiar en las universidades ó otros establecimientos de enseñanza superiores; pero no pueden adquirir la instrucción primaria fuera de los límites de la región donde habitan.

El privilegio de permanecer en las provincias prescritas solo se concede a los comerciantes de la «primera Guilde.» Esta dignidad puede obtenerse pagando una tarifa.

Las condiciones impuestas a los judíos son, por tanto, más duras que las que se imponen a los cristianos.

INTERIOR.

NOTICIAS GENERALES.

A consecuencia de los acontecimientos que tuvieron lugar en Mönovar el 25, pidiendo la abolición de los consumos, de cuyo desagradable suceso dimos cuenta a nuestros lectores, llegaron anteayer a Alicante 45 presos custodiados por la guardia civil, los cuales fueron conducidos a la cárcel.

Tenemos el sentimiento de dar cuenta a nuestros lectores de una gran desgracia marítima ocurrida en la noche del día 27 a la entrada del puerto de Santander, desgracia más sensible todavía porque el tiempo era bueno y la mar estaba bonancible; pero a consecuencia, sin duda, de la mucha oscuridad, porque no otra cosa pudo ser, debieron equivocarse el rumbo, y una lancha pescadora con 15 tripulantes de aquel cabildo, se estrelló en las rocas de la costa, sin que se salvara ninguno de los desgraciados mareantes.

En la noche del 11 de Marzo se presentó en el pueblo de Caleruela (Toledo) una partida de diez hombres armados, sorprendiendo a las autoridades y algunos vecinos, exigiendo gruesas sumas, que no pudieron hacer efectivas por la alarma del vecindario, y llevándose en su precipitada fuga una pequeña cantidad y algunos efectos. Ineficaces habían sido las investigaciones practicadas para descubrir quiénes fueran los individuos que componían aquella cuadrilla, cuando se encomendó este servicio al cabo primero de la Guardia civil Juan Lopez Muñoz, quien en pocos días ha conseguido la captura de cinco de aquellos criminales, en su mayor parte convictos y confesos, poniéndolos a disposición del juzgado de Puente del Arzobispo.

Dice *El Perro Grande*:

«Según un colega, los chinos, mientras forman su riqueza, se alimentan con arroz, gatos, ratas, perros y serpientes (con ó sin cascabelos).»

No dice con qué se alimentan cuando llegan a la opulencia; pero según sus primitivas inclinaciones, deduzco que sentirán un verdadero placer en obsequiarse a sí mismos con papel de estraza, pulgas a la mayonesa y mosquitos saltados.»

Continúan las enfermedades en el ganado vacuno en las provincias del Norte, siendo lo extraño que al paso que las erias mueren en su mayor parte, las vacas se salvan después de largos padecimientos en la boca y en los pies, quedando muchas de ellas inútiles para el trabajo.

El célebre astrónomo zaragozano D. Mariano Castillo ha remitido el siguiente pronóstico meteorológico para el mes de Abril, que comienza así:

«En muchas provincias de España, y más todavía en parte de Europa, habrá grandes tempestades, granizos y un viento duro y frío, saltando al cuarto cuadrante; este viento será causa, tal vez, de hielos y nieves en los montes; las lluvias, en muchas zonas, escasas; pero en otras, torrencial, causando mas bien males que beneficios; los mares de tres a cinco días terribles; después días calurosos.»

La Real Academia de Buenas Letras de Barcelona ha publicado el programa del certamen que celebrará en el presente año para premiar el mejor trabajo sobre el tema: «Estudio documentado de los Usages, Costumbres y Constituciones de Cataluña, considerados bajo el punto de vista histórico y legal, con relación a una ó varias de las instituciones del derecho foral de Cataluña.»

Dice *La Correspondencia*:

«Hoy se ha hecho circular una noticia, de origen a todas luces carlista, para neutralizar el buen efecto de las ciertas, que no dejan de ser satisfactorias. Se ha hablado de contrariedades en el ejército del Centro. Ha habido parte del general Echagüe, y nada indica ni remotamente de contrariedad de ningún género; muy al contrario.»

Por la dirección de Administración militar se han admitido varias proposiciones para el suministro de víveres al tercer cuerpo de ejército que opera en Guipúzcoa.

El Tesoro ha remitido ayer a Valencia dos millones de reales para el pago de atenciones de guerra.

Dice *La Correspondencia*:

«Dice un colega, que en algunas diócesis parte del clero no ha querido percibir sus haberes por entregárselos con el descuento correspondiente. Creemos que nuestro colega ha sido engañado, pues según tenemos entendido, cuando se acordó satisfacer la primera mensualidad al clero, se mandó entregar íntegra, sin perjuicio de lo que posteriormente resolviera el gobierno.»

Por el reglamento recientemente aprobado por la junta de gobierno de la comisión general de Filadelfia, para el régimen y organización de la misma, se nombra una comisaria compuesta de un comisario superior y cuatro especiales. Su aprobación definitiva pende del ministro de Fomento.

El gobierno español ha sido invitado por el francés para que concorra nuestro país a la exposición que va a verificarse en Argel.

Según nuestros informes, lo que es probable que se resuelva, no pudiendo concurrir oficialmente España, es dar publicidad a esta invitación para que particularmente acudan al certamen los opositores que gusten.

Ayer tarde ha herido gravemente un sujeto a su mujer infiriéndola cuatro puñaladas. El hecho ha ocurrido en las inmediaciones del río. Detenido por los agentes de la autoridad hasta que se constituyera el juzgado, y encerrado en una cuadra, se ha ahorcado con una cuerda.

Parece que dicho matrimonio estaba ya hace tiempo mal avenido. El era mozo de cuadra de un conocido banquero.

Se ha desarrollado la viruela en algunos pueblos limítrofes a la provincia de Pontevedra. El gobernador y la comisión de la diputación provincial han adoptado medidas encaminadas a evitar la propagación de dicha enfermedad.

En la mayor parte de los centros oficiales hay detenidas sin curso multitud de solicitudes por no haber exhibido los interesados la cédula personal, según está dispuesto.

Ayer tarde se ha arrojado una mujer desde el puente de Segovia, quedando muerta en el acto.

Con motivo de la quinta dieron principio ayer los exámenes de varias facultades de la Universidad Central para los alumnos comprendidos en ella.

Por el ministerio de Fomento se publicará muy pronto en la *Gaceta* una orden derogando el artículo 2º del decreto de 21 de Octubre de 1868, concediendo de nuevo al rey las facultades que le señala la ley de 9 de Setiembre de 1857 para hacer nombramientos de rectores por libre elección.

Por disposición del consejo universitario han sido declarados suspensos dos profesores de la Universidad de Santiago, a consecuencia de cierta protesta reciente.

El *Cronista* de Nueva-York da cuenta, en su número recibido hoy en Madrid, de haberse celebrado en aquella población el matrimonio de una viuda, que tiene 108 años de edad, con un caballero de 60, habiendo asistido a la ceremonia un hijo de la recién desposada de edad de 80 años.

Han llegado a esta corte dos jefes del Estado moldovalaco, con objeto de visitar nuestros museos y escuelas militares, habiendo designado el ministro de la Guerra un oficial de estado mayor para que les acompañe.

En Italia ha habido un terremoto cuyas oscilaciones se han dejado sentir desde Ancona a Venecia; pero sobre todo entre Rimini y Cervia. En Ancona se han desplomado algunos muros y en Rimini la torre municipal se ha cuarteado horizontalmente a la altura de las ventanas. Un gran número de cornisas de edificios, entre otras las del teatro Víctor Manuel, han sido lanzadas a la vía pública.

Ayer se inauguraron las vistas públicas en la sala de lo contencioso del Consejo de Estado, con motivo del decreto últimamente dictado, devolviendo a aquel alto cuerpo el conocimiento de esta clase de asuntos.

Dice un periódico que se agita el pensamiento de construir una línea férrea internacional que, enlazando directamente a París con Lisboa, pase por Ciudad-Rodrigo.

Un diario valenciano da cuenta de una colisión ocurrida el lunes en Moncada, que se redujo a unos cuantos tiros y cuchilladas con motivo de haber pasado a aquel pueblo con permiso del alcalde, los quintos de Alboraya para recojer con música los donativos del vecindario, a lo cual se opusieron los de Moncada.

A los 95 años ha fallecido en Chelva D. Francisco Roger, padre del ex-diputado constituyente del mismo apellido, que había ganado varias cruces, algunas pensionadas, en la memorable batalla de Bailén. Deja al morir 70 descendientes entre hijos, nietos y biznietos.

Dice La Paz de Murcia que de resultados, de un disgusto ocurrido en la Iglesia del Rosario, antes de salir la procesion del Viernes Santo, se ha suspendido el culto en uno de los altares de la misma, y se esperan mayores consecuencias.

El general Concha ha obtenido licencia para viajar por el extranjero.

El día 3 del actual se abrirá en la Tesorería central, y en la Caja de la administración económica de esta provincia, el pago de los haberes devengados por las clases activas en el mes de Marzo próximo pasado.

Desde hoy han quedado abiertas siete expendedorías de tabacos habanos por cuenta de la Hacienda en los puntos siguientes: Tercena, piso bajo de la Administración económica, y en los estancos de las Cuatro Calles, Alcalá, números 30 y 43; Príncipe, 3; Imperial, 6, y Arenal, 10.

Dice El Imparcial:

«Créese que la combinación de traslaciones, cesantías y nombramientos de jueces y promotores, no bajará del número de ochocientos.»

Así, así, al por mayor, que lo demás es mezuquino.»

EXTRANJERO.

Leemos en un periódico:

«La lucha entre el Estado y la Iglesia tiende a propagarse en toda Alemania. En el gran ducado de Hesse han sido sometidas a las Cámaras leyes análogas a las prusianas, en número de cinco. La primera trata de reglamentar las relaciones entre la Iglesia y el Estado; la segunda es relativa a los delitos eclesiásticos; la tercera versa sobre la educación y nombramiento de los miembros del clero; la cuarta se refiere a las órdenes religiosas y asociaciones análogas, y la quinta al impuesto sobre los bienes de las iglesias y de las parroquias.

Segun todo hace presumir, votadas estas leyes, como allí se espera, el Obispo de Maguncia se pondrá enfrente del gobierno gran-ducal, imitando la conducta de los Obispos prusianos respecto al gobierno de Berlín.

El Obispo de Maguncia, baron Ketteler, es uno de los prelatos alemanes que con más ardor defienden la Santa Sede.»

Es indudable que Bismark ejerce en toda la Alemania una influencia poderosa, y que a esa influencia, entre otras causas, se debe ese espíritu de hostilidad que reina en los distintos Estados alemanes, unidos hoy al carro triunfal del emperador Guillermo, quien a la vez esta subyugado por el canciller.

Por lo demás, ¿quién no admira el valor sublime y la unanimidad de miras que resplandece en todo el clero católico? Apenas se anuncia una nueva tempestad contra la Iglesia, combatida ferocemente hace tiempo, y ya se habla de un prelado ilustre, que está dispuesto a hacer frente a todas las maquinaciones y a todos los planes del gobierno, contrarios a su conciencia.

La conducta de los Obispos de Prusia es hoy admirada por todos los hombres, que estiman y aprecian justamente la dignidad y la entereza. Pues lo mismo sucederá con los otros países.

Entre tanto, la lucha va tomando un carácter más general y encarnizado. Es indudable que el inferno está haciendo esfuerzos inauditos. ¿Quién sabe si está muy próximo el momento del triunfo completo para la Iglesia!

Los tristes hechos que referimos, y por otra parte, las divinas promesas infalibles, lo hacen esperar así.

También hemos leído estas otras líneas:

«Las anunciadas entrevistas de los emperadores de Austria y Alemania con el rey Víctor Manuel, son la comidilla de los periódicos extranjeros, y algunos de ellos han llegado a suponer, con tal motivo, que estaba próximo un congreso de soberanos.

La Gaceta de Auggsburgo no cree verosímil esa suposición y asegura que las indicadas entrevistas se limitarán a examinar ciertas cuestiones de interés común para los soberanos en cuestión, y que únicamente podrán dar amplia materia a sus deliberaciones la aplicación de la ley de garantías y el futuro cónclave.

La Gaceta de Francfort, por su parte, opina que los negocios de Oriente tal vez sean en ellas tratados también, y que no sería imposible que más tarde ocasionaran estas entrevistas algunos coloquios entre las tres cortes del Norte, de donde, dice el colega, ha podido nacer la hipótesis de un próximo congreso de soberanos.»

A los soberanos referidos que tienen, al parecer, la intención de tratar asuntos que sólo incumben a la autoridad espiritual de la Iglesia, y que pretenden deliberar acerca de una materia tan importante, cual es el cónclave de Cardenales para la elección de Pontífice, no cabe por hoy otra cosa que recordarles aquel conocido proverbio: «El hombre propone y Dios dispone.»

Los vándalos han reaparecido en nuestro siglo, con la sola diferencia de que su furor va sólo dirigido ahora contra la religion divina de Jesucristo. Véase si no lo que dice un periódico de anoche:

«En Buenos-Aires hubo hace cinco dias una numerosa manifestacion popular, que se disolvió despues de haber allanado la casa del señor Arzobispo, profanado y quemado dos templos y destruido por medio del petróleo el magnifico colegio del Salvador, que dirigian los padres jesuitas. La expulsion de estos fué la enseña que guió a tan infame turba a cometer el sacrilegio y cobarde atropello: murieron cuatro jesuitas, fueron heridos otros varios, y con ellos algunos ciudadanos que trataron de contener las turbas. Las fuerzas del gobierno llegaron tarde, tal vez intencionadamente. El orden se habia restablecido, decretándose el estado de sitio, y la prensa, que su funesta propaganda lanzó al pueblo a cometer el atentado, se esfuerza hoy en lavar la mancha que ha caido sobre los argentinos echándola sobre una sociedad de carbonarios, que si bien es cierta su existencia, no es bastante numerosa para cometer con la impunidad que lo ha hecho este horrible crimen.»

Lo que ha pasado recientemente en Buenos-Aires ha sucedido y viene sucediendo en otros pueblos, que también se precian de cultos y civilizados.

NOTICIAS DE LA GUERRA.

La Gaceta de hoy publica el siguiente extracto de los despachos telegráficos recibidos en el ministerio de la Guerra referentes a la insurreccion carlista:

«BARCELONA 1.º (una y treinta tarde).—El general en jefe al ministro de la Guerra:

En la madrugada del hoy el brigadier Gamir ha sorprendido y batido en Aleixar a las facciones, haciéndoles 230 prisioneros, entre estos los cabecillas Pepe Anton del Mestre, Opan y un hermano del cabecilla Mora, causándoles bastantes muertos y cogiéndoles muchas armas y efectos.

PROVINCIA VASCONGADAS.—Por despacho del comandante general de la division de Vizcaya, se sabe la presentacion a indulto en los dos últimos dias, de un sargento y siete soldados carlistas con armas, y uno sin ella.

VALENCIA.—El gobernador militar interino de Morella da conocimiento de una salida verificada por los voluntarios y contra-guerrilla de aquella ciudad sobre Villafraña, que dió por resultado hacer prisionero a un titulado coronel, un teniente, el comandante de armas de Castellfors, y dos individuos de la clase de tropa.»

Dice El Popular:

«No se confirma la noticia de haber fusilado los suyos al conocido cabecilla Nen de Prades.

Por el contrario, este se hallaba el domingo último entre Montblanch y Vimbidi, destruyendo los postes y alambres del telégrafo.»

De El Imparcial:

«Dicen de Zaragoza que los alcaldes de Muel y Maria han recibido una comunicacion, fechada en Cantavieja, exigiéndoles 1.000 pesetas a cada uno, exigencia a que se han negado resueltamente.

—En Villadoz entraron estos dias seis carlistas en busca de los quintos; pero no hallaron ninguno.

—Las Provincias de Valencia da cuenta de haber entrado el martes en aquella ciudad un escuadron de lanceros y tiradores de caballeria, procedentes de Sagunto, y de que el brigadier Segura llegó también el lunes a Valencia para salir el martes a encargarse del mando de la brigada Arnaiz.

—En Castellon se aseguraba el lunes que las tropas que habian salido de aquella ciudad continuaban en Cabanés y Villafamés, añadiéndose que en las inmediaciones de Puebla Tornesa habian cruzado algunos tiros con la retaguardia de las fuerzas de Cucala. En cuanto a las facciones, se sabe, segun el colega, que aunque el soldado carlista ha ganado mucho en la organizacion militar que está dando Dorregaray y se presenta y resiste hoy mejor el fuego de las tropas, en cambio los mata de hambre por falta de administracion.

—En Villarreal se están haciendo algunas obras de fortificacion.

—Del pueblo de Ortells, próximo a Morella, se llevaron dias pasados las contraguerrillas de dicha villa a los contribuyentes que no habian satisfecho al gobierno los últimos trimestres de contribucion.

—Viajeros llegados de las montañas de Castellon aseguran que Dorregaray ha expedido órden a todos los pueblos dominados por los facciosos, para relevar a los ayuntamientos actuales y renovarlos con los mayores contribuyentes sin distincion de colores.»

Leemos en La Voz Montañesa de Santander:

«Varias versiones han circulado respecto de la actividad que van a tomar las gruesas fuerzas carlistas que se hallan en Valmaseda.

A pesar de que se asegura que la principal es la expedicion a Asturias de una parte de las mismas, y objeto de las restantes proteger este movimiento, creemos que sea otro el móvil de los carlistas, cual es atacar a Portugalete con empeño por si pudieran lograr volver a interceptar la ria.

Seguramente que no lo conseguirán, pues se halla perfectamente defendido, y en este supuesto, nos parece ha fracasado la expedicion.

Entretanto el general Loma evitará todo movimiento de internación.»

De La Bandera Española:

«El cabecilla Foncuberta, que mandaba la partida que fué de Polo, ha sido relevado, y segun dicen detenido en Cantavieja por órden de Dorregaray.

La causa de esta medida parece ser el que en Cinctorres cobró más de doscientos duros y sólo

dió recibo y cuenta de ciento; averiguado esto por Dorregaray a consecuencia de denuncia de uno de los contribuyentes de Cinctorres, obligó al indicado cabecilla a que devolviera al pueblo los dineros que habia cobrado sin recibo, y lo destituyó inmediatamente.»

De una carta de Obanos (Norte), fecha 28 del pasado, que publica El Imparcial de hoy, copiamos los siguientes párrafos, que no carecen de interés:

«Mis queridos amigos: Despues de escrita mi carta de ayer y apenas hubo tomado posesion de mi alojamiento en el seno de una excelente familia, fui a Puentes la Reina atraído por la curiosidad de presenciar el vivo fuego de cañon y fanteria que nos hacia el enemigo desde sus baterias y posiciones de Santa Barbara, y que, segun me dijeron, empezó desde las primeras horas de la madrugada. No bien hubo descendido la cuesta que termina a un kilómetro de Puentes, empecé a oír el siniestro silbido de las granadas Vitworth, que con intervalos de diez minutos próximamente venian disparadas sobre el pueblo ó contra una seccion de a ocho que el general Bassols ha dispuesto se sitúe diariamente en una altura a la izquierda de Puentes.

A cada cañonazo carlista, contestaban nuestros artilleros con uno ó dos disparos, con la diferencia de que las granadas Vitworth no reventaban como de costumbre, sino una de cada diez, mientras que las nuestras estallan todas infaliblemente al caer en cualquier sitio. Anteayer estuvieren haciendo todo el día fuego contra los ingenieros y soldados de linea ocupados en los trabajos de la cabeza del puente.

Otra de las novedades introducidas por la artilleria enemiga es el uso de la espoleta de tiempo, que emplean con mas frecuencia que acierto. Muchas son las granadas que por la virtud de ese nuevo procedimiento revientan en el espacio, pero son muy pocas las veces que los cascos producen daño.

Sin embargo, ayer, cuando entraba yo en Puentes, a eso de las tres y media de la tarde, estalló una sobre la calle Mayor, y uno de los trozos del proyectil causó una estraña herida a un soldado del regimiento de Zamora, puesto que pasándole superficialmente por el abdomen, de arriba abajo, le cortó el estremo del canal uretrino, sin que en definitiva resultara lesion grave. Hasta ahora no ha ocurrido más que la muerte de un pobre soldado del regimiento de Málaga, a quien uno de esos pepinos de hierro horadó há ya dias el cuerpo de pecho a espalda, dejándole muerto en el acto. Recientemente estuvo también a punto de ser víctima de estos proyectiles el coronel de artilleria comandante general del arma de este cuerpo, cuando subia a inspeccionar la bateria de San Gregorio. Para llegar a ella hay que atravesar como unos 300 metros al descubierto de los tiros del enemigo, el cual no deja de tirar siempre que ve gente a caballo.

Aquel día iba el coronel, un comandante y dos oficiales del cuerpo, y al pasar por el trecho mencionado cayó una granada tan cerca de aquel jefe, como que cubrió a él y a su caballo de tierra, en términos de que todos creyeron al pronto que le habia tocado. Muchas son las granadas que han caido en las casas de Puentes la Reina, pero no tengo noticia de ninguna desgracia causada en los vecinos de la poblacion, y eso que hice ayer grandes averiguaciones para ello.

Sabemos, en cambio, que nuestros proyectiles no se han mostrado tan benignos con el enemigo. Un presentado ayer me ha asegurado que hace tres dias le llevó ambas piernas una de nuestras granadas al artillero que daba fuego a una de las piezas de la bateria de Santa Barbara. Por otra persona venida hoy de Cirauqui se sabe también positivamente que una granada nuestra, dirigida muy alta, fué a estallar junto a una encrucijada de Mañeru, causando la muerte a un soldado, la pérdida del brazo izquierdo a un sargento y la inutilizacion de una mano a otro individuo.

Aun cuando no he subido todavía a ver los fuertes de San Guillermo, sé, por lo que me han dicho, que tocan ya a su término y que están en ellos emplazadas las piezas de su dotacion. También se ha construido una bateria sobre una altura y a la derecha de Puentes la Reina, para batir de frente a las carlistas de Santa Barbara. De manera, que tan pronto como se ordene podrá romperse el fuego simultáneamente contra las obras defensivas del enemigo, desde cinco posiciones y con 20 piezas a 16, 12, 10 y 8 centímetros.

No se crea por esto que los carlistas se duermen sobre las pajas. En un mes que he estado ausente de este lado de nuestra linea han hecho notables obras de fortificacion. La ermita de Santa Barbara ha desaparecido envuelta en un parapeto formidable por su altura y espesor, construidos con obras de fabrica, terraplenes y faginas de sarmientos fuertemente sujetas con estacas, tierra y tepas.

A la derecha de la ermita, mirada desde aqui, se ha levantado otra bateria con troneras para cuatro cañones. Mas abajo, y como a unos 1.200 metros de la cabeza del puente, he visto otra bateria, y defendiendo a Artazu se ha sentado otra sobre una meseta frente a la posicion que tenemos en la ermita de San Marcos y la bateria desde donde se cañoneó últimamente a dicho pueblo. Pero de poco sirven a los carlistas tantos y tan admirables trabajos de fortificacion si resultan inútiles para sus piezas. Tienen tal miedo a que se les desmonten, que apenas hacen seis tiros desde un mismo sitio. Continúan variando la situacion de los cañones, pues saben que a los pocos disparos con que se manifiesten, nuestros artilleros darán en el blanco.

Ayer se presentó un soldado carlista procedente del batallon aragonés que capitanea Altarriba. Gracias a los recursos de éste, hijo del conde de Robles, el batallon se ha uniformado con capotes de paño, color castaño, de mucho abrigo aunque muy toscos. El resto de las prendas las sigue obteniendo como puede cada individuo.

Contra lo que sucede de ordinario, el fuego que se oye diariamente de la parte del monte Esquinza fué ayer mucho más nutrido y prolongado. Todo el mundo hacia conjeturas sobre las causas de esta novedad, pero a mi me pareció que no era ni más ni menos que el fuego sostenido de madrugada entre las descubiertas nuestras y las guerrillas carlistas que suben algunas noches hasta las primeras estribaciones del mon-

te. Un carbonero que estuvo trabajando por aquella parte confirmó en cierto modo mis conjeturas, diciendo que habian subido al amanecer dos compañías carlistas hasta una altura frente al molino de Mañeru, y que desde allí estuvieron tiroteándose con los nuestros durante tres horas, cayendo también algunas granadas del fuerte de San Cristóbal. Posteriormente nada se ha visto ni oído que indique novedad en el monte Esquinza. IMOC Y ADAMARAL OZANO

VARIEDADES.

ASTRONOMÍA PRÁCTICA.

OTRO MUNDO HABITADO.

Al publicar hace dos años la primera edicion de mi libro La Pluralidad de los mundos habitados, no esperaba que dos rápidos progresos de la astronomía vieran a confirmar tan pronto mi tesis, haciendo tocar con la mano, por decirlo así, la presencia de la vida planetaria. Los aerolitos, pruebas vivas de otros mundos, traen consigo los elementos más importantes de la vida, el oxígeno, el hidrógeno, el carbono, el cloruro de sodio. El aerolito que en 1864 cayó en Orgueil (departamento de Tarn y Garona) contenia materias carbónicas, carbonos que, así como la turba, proceden de residuos vegetales; el que en 1872 cayó en Lancé (Loira y Cher), contenia sal; otros, bajo la forma de hidrato de óxido de hierro, nos ha traído agua; así los mundos a que pertenecen estos restos no difieren esencialmente del nuestro. Por medio del análisis espectral se ha descubierto en las atmósferas planetarias vapor de agua idéntico al que producen las nieblas, las nubes ó las lluvias de nuestro globo.

El examen telescópico del planeta Marte, segun las observaciones hechas recientemente, nos da la confirmacion de la vida fuera de la tierra, pues, en efecto, este mundo vecino tiene con el nuestro los mayores puntos de semejanza. Su situacion nos permite observar su superficie en las mejores condiciones, y el telescopio descubre en él configuraciones que denotan su próximo parentesco con el globo que habitamos.

A Kepler debemos el descubrimiento de las leyes inmutables que rigen el sistema del mundo, merced al estudio continuo y perseverante que hizo del movimiento de Marte, y estamos persuadidos, observando dicho planeta, que se llegará a probar la doctrina de la pluralidad de los mundos, conclusion filosófica de la astronomía. Estos dos motivos son suficientes para que la humanidad pensadora tribute a Marte su reconocimiento y le perdone todas las ideas de guerra y exterminio que ha inspirado al pobre género humano que puebla la tierra.

Guiado por el constante deseo de hallar en la astronomía práctica la demostracion palpable de la pluralidad de los mundos, me he ocupado especialmente en la observacion de Marte y le he estudiado el año pasado, sobre todo en la séptima de su proximidad a la tierra. Comparando entre sí las observaciones de los astrónomos en diversos tiempos, he reunido numerosas pruebas concluyentes. Los resultados de estos estudios son satisfactorios para resolver el interesante problema de la vida en la superficie de los planetas.

(Se continuará.)

Cotizacion del 2 de Abril.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, ULTS. PROS., and various financial entries like '3 por 100 interior', 'Bonos del Tesoro', etc.

ESPECTACULOS.

CIRCO.—A las ocho y media.—La redoma encantada.

ZARZUELA.—A las ocho.—Funcion 27 de abono.—Turno 2.º—El Trono de Escocia.

VARIEDADES.—A las ocho.—Eclipse de luna.—Trapisondas por bondad.—La herencia de un marino.—Lobo y cordero.

MARTIN.—A las ocho.—El perro del capitán.—Ni tanto ni tan calvo.—Bendita seas!—Cohete.—Baile.

ESLAVA.—A las ocho y media.—Perro ladrador.—La jardinera.—La campanilla de los apuros.—Melibea.—Cuadros disolventes.

ROMEA.—A las ocho y media.—Don Pompeyo en Carnaval.—La Epistola de San Pablo.—El tío Caniyitas.

BOLSA.—A las ocho y media.—En las astas del toro.—El viaje de Europa.

MADRID.—Imprenta de A. Florez y compañía, á cargo de T. Pita, Fomento, 18.

SECCION DE ANUNCIOS.

LINEA DE VAPORES ESPAÑOLES

DE
OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA.
PARA MANILA.

El 6 de Abril saldrá de Cádiz y el 12 de Barcelona, el nuevo y magnífico vapor español IRURAC-BAT.

Informes: D. M. A. Amusátegui, en Cádiz.—Galofre y compañía en Barcelona.
MADRID. Huertas, 9, segundo izquierda.

VERAN EXPOSICION DE DEVOCIONARIOS.

En la librería de Sanchez Rubio, calle de Carretas, núm. 31, hay un completo, elegante y variado surtido, con encuadernaciones de todas clases y de lujo; único punto en especialidad de devocionarios y en toda clase de precios.

Perfecto feligrés, oficio divino para todos los días de precepto, en latín y castellano, con la Semana Santa. Octava edición, ilustrada con láminas finas: rústica, 20 rs.; tafíete, 24; tafíete, cortes dorados, 30; chagrín fino, con dos broches, 64; idem id. cortes cincelados, planchas relieves, 80; piel de Rusia, id., id., 140.

Preciosas estampillas para registros y premios. Cristos finos de marfil, rosarios de lujo y de toda clase de precios; broches, y todo lo perteneciente a dicho ramo, á precios arreglados.

CANTORAL MANUAL DE SEMANA SANTA.

Arreglado al canto llano gregoriano, corregido y adicionado por D. Plácido Grande y Frutos, con aprobación de la autoridad eclesiástica.

Se vende en la librería de Olamendi, calle de la Paz, núm. 7; en casa del autor, calle de San Cosme, núm. 22, cuarto segundo, y Fuencarral, 11, almacén de música.

PRECIOS.

En Madrid, en rústica, 18 rs.—Id. encuadernado á la holandesa, 22.

En provincias, en rústica, 20.—Id. en holandesa, 24.

Se admiten en pago libranzas y sellos de correos.

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

DE LOS

SEÑORES PEDRO NARICE Y COMPAÑIA
calle de San Mateo, números 12 y 14, Madrid.

Esta compañía, legalmente y en debida forma constituida, se encarga de entablar, proseguir y terminar toda clase de asuntos judiciales, gubernativos y contencioso-administrativos, en los tribunales, Ministerios, oficinas del Estado y particulares, así como también de la compra y venta de valores y efectos públicos, y de fincas, por cuenta de sus comitentes: de los expedientes sobre concesión de pensiones y del cobro de estas, de los matrimonios y de quintas; de los negocios en que estén interesadas las sociedades, empresas, Ayuntamientos y Diputaciones provinciales; de representar á los interesados en las subastas, juntas y concursos de acreedores, de facilitar y remitir inmediatamente á su destino las partidas de nacimiento, matrimonio y defunción y cuantos documentos se les exijan, legalizados en forma bien procedan de la Península, del extranjero ó Ultramar, del despacho y devolución de exhortos, en asuntos civiles y criminales, del cobro de letras, pagarés y toda clase de créditos, de evacuar consultas con la oportuna dirección de letrado, en negocios judiciales y administrativos, y en general de los encargos y comisiones que se le encomienden, contando para todo ello con personal necesario y con corresponsales en todos las partidos judiciales y capitales de provincia de España y Ultramar, y en las principales de las naciones extranjeras.

Facilita todo género de informes, tanto de Madrid y provincias, como del extranjero y Ultramar.

Los derechos de cada informe ó noticia que se la pida (que no sea una consulta en que tenga que emitir dictámen los letrados) son:

En Madrid, 4 pesetas; en provincias, 10 pesetas; en Ultramar y extranjero, 25 pesetas.

A los señores banqueros gratis con condición de recíproca.

Al dirigirse á la casa para pedirle cualquier noticia ó informe, se anticiparán los derechos que anteriormente se fijan, sin cuyo requisito no se darán.

MAQUINAS PARA ENCORCHAR BOTELLAS.

Bombas de varias clases y sistemas. Aparatos económicos para cortar ropa, y cilindros para rizar tejidos. Prensas para copiar cartas y otros muchos artículos de reconocida utilidad y economía. Relatores, núm. 15.
Se hacen envíos á Provincias.

ICOR CONTRA EL DOLOR DE MUELAS, SUS

resultados son tan instantáneos como maravillosos, por lo cual goza de gran reputación.—Frasco 4 rs.; farmacia de Cuevas, Caracuel, Fuencarral, núm. 22.
Se hacen envíos á provincias.

VINOS DE LAS PROPIEDADES DEL EXLEN-

tísimo Sr. D. Antonio Castell de Pons.—Macon, á 4 rs. botella; vino tinto superior, á 32 reales arroba, y real y medio botella. Bodega Nacional, Visitación, núm. 2, esquina á la del Príncipe.

BODEGA DE VISTA-ALEGRE.

Cosechero D. Antonio Sanchez Almodovar. (Aspe, Alicante.) premiado en la Exposición regional de 1874 con medalla de progreso.

Se venden en las lonjas de ultramarinos, calle de Barrio-Nuevo, núm. 2.—Relatores, 20.—Mayor, 39.—Magdalena, 31.—Sevilla, 15.—Concepción Gerónima, 14.—Zaragoza, 15.—Claudio-Coello, 6, mantelería, y Fuencarral 21.
Los pedidos por mayor se dirigirán á D. Enrique Borrell, Hernan-Cortés, 7, bajo, y á D. Pedro Alfaro, Zaragoza, 17 y 19, Madrid.

LA INDUSTRIA MADRILEÑA.

GRAN FABRICA DE CALZADO.

Avisa al público que fabrica toda clase de calzado con elegancia y duración á los precios más económicos que se conocen hasta el día.

Botinas de caballero, mate y mate superior, de dos suelas y clavadas, á 40 rs.

Idem cosidas á 50 rs.

Idem becerro de primera, dos suelas, á 37 rs.

Idem satén y charol, cosidas, á 50 rs.

De señora, mate y mate ó charol, cosidas, á 40 rs.

Satén y charol, á 38 rs.

Polonesas, sagren cosidas, á 29 rs.

Idem clavadas, á 26 rs.

De mocito desde 28 á 34 rs.

Se hace toda clase de medidas á precios convenientes.

Calle de la Primavera, núm. 5, Madrid.

RECOMENDAMOS CON LA MAYOR EFICACIA

á nuestros suscritores se sirvan de D. Eusebio Cabello, profesor pianista y compositor, padre de numerosa familia, que sólo exige cuarenta reales mensuales por lección diaria á domicilio, y de cuya idoneidad y honradez informará un respetable sacerdote. Hortaleza, núm. 82, entresuelo izquierda.

COLEGIO.

CALLE DE JARDINES, 30, PRINCIPAL DERECHA.

Instrucción primaria completa y preparación para el exámen de ingreso en la segunda.
Repaso de latín y humanidades por un antiguo y acreditado señor sacerdote, profesor con título. Solo recibe de once á doce.

En la calle de Preciados, núm. 84, se ha establecido el acreditado maestro armero D. Roman Lopez. En su establecimiento se compran y venden armas de todas clases y sistemas á precios muy arreglados. En el mismo local se ha instalado el célebre grabador é incrustador D. Felipe Artamendi, joven vascógado que por las vicis-

situdes de la guerra ha trasladado su residencia á esta córte. Graba é incrusta objetos de oro, plata, bronce, hierro, marfil, etc., con sumo gusto y perfeccion.

MONLEON.

Las grandes fábricas de chocolates despachan sus géneros en la mayor parte de las tiendas de ultramarinos, abonando á estos por su trabajo un 20, y hasta un 25 por 100.

Es imposible que con semejante descuento puedan reunir sus chocolates las buenas condiciones de los que se elaboran y espenden sin descuento alguno en esta fábrica donde cada día es mayor la competencia que hace á todas ellas.

Despacho central: En mi fábrica, Jacometrezo, 36 y 38, esquina á la del Olivo.

MANDADEROS PUBLICOS,

4, CONCHAS, 4.

Esta institución continúa prestando sus servicios al público en mudanzas de muebles á precios muy arreglados, transporte de bultos, comisiones y toda clase de encargos en armonía con su reglamento, aprobado por la autoridad superior civil de esta provincia.

Oficinas y dirección, calle de las Conchas, número 4.

GRAN BARATO.

calle de la Luna, núm. 9, esquina á la de Tudescos.

Sin competencia en precios, clases y surtido. Realización permanente y verdadera en beneficio del público.

¡Señoras, á comprar!

Doscientas piezas de merino negro á 7, 8, 9 y 10 rs. vara.

Quinientas piezas sedalinas novedad á 2 1/4 reales vara.

Mil piezas glasés de lana, sultanas, alpacas, granadinas, tartifulla y venecianas á 2 y 3 1/2 reales vara.

¡Quemazon de géneros blancos!

Madapolanes, vara de ancho, superiores, á 2, 2 1/4, 2 1/2 y 3 rs. vara por piezas.

Retores blancos curados de primera á 5 reales vara.

Pallacas anchas, superiores, á 3 rs. vara.

LUNA, 9.

GRAN BARATO.

ZAPATERIA DE PRIETO, FUENTES, 10.

En este establecimiento encontrará el comprador un buen surtido de calzado de última moda, á precios sumamente económicos.

Se responde de la duración.

Especialidad en el calzado á la medida para hombres, mujeres y niños.

Venid y os convencereis.

No equivocarse, Fuentes, 10, zapatería de Prieto.

EL HUERFANO DE LOS ALPES.

Este excelente librito, elogiado por la prensa, y de texto para la instrucción primaria.

Se vende á 4 rs. en rústica y 6 holandesa. en las librerías de Vazquez, Ancha, 17, y Pasadizo de Matheu.

MATILDE.

El interés que inspira esta leyenda y la baratura de su precio, la recomiendan al público.

Se vende á 3 rs. en las librerías de Moya, Carretas, 6; y Pasaje de Matheu.

LOS NOVÍSIMOS

MEDITADOS SEGUN EL TIEMPO Y ETERNIDAD.

Opúsculo de 18 páginas en 8.º, con su laminata. Se vende á cuatro cuartos en Madrid, librería de la viuda é hijo de Aguado. Por docenas á cuatro reales.

Los pedidos al por mayor á D. Ramon Orozco y Juan en el Seminario de Barbastró, quien remitirá francos por 22 sellos de 10 céntimos, 25 ejemplares. Por 32 reales en libranza, 100 ejemplares.

LA VERDAD.

PROPAGANDA RELIGIOSA

EN HONOR DEL PATRIARCA SAN JOSE

POR EL PRESBITERO

DON JOSÉ LAFUENTE.

Esta bonita propaganda, ó sea el Catolicismo en acción, tiene por objeto instruir en las verdades religiosas, moralizar, y fomentar la piedad, en cortas líneas, y por poco dinero. El 19 de cada mes se publican ocho hojitas distintas, en 16.º doble, impresas en color, buen papel, orladas, y con bellas y variadas fotografías. Se admiten suscripciones, enviando el valor de 2 rs. mensuales al director, calle de las Fuentes, 9, 2.º interior, Madrid.

Hojas publicadas en Marzo.—Dios, la Providencia, la blasfemia, al pobre, al protestante, á la extraviada, Alabanza en honor de San José, Consagración de la familia á San José. Para facilitar su difusión, también se espenden en las librerías de Aguado y Olamendi á 2 cuartos una y 29 reales ciento.

IMPRENTA

DE

A. FLOREZ Y COMPAÑIA,

á cargo de T. Pita.

calle del Fomento núm. 18.

En esta imprenta se hacen toda clase de impresiones con esmero, elegancia, prontitud y equidad.

PERFUMERIA SUPERIOR.

Artículos exclusivos de la fábrica de Fillion y Andoche, perfumistas químicos privilegiados, París, Rue Vivienne, 49. Esta casa se distingue por la elaboración de sus multiplicados artículos de gran consumo en los establecimientos de peluquería.

Tinturas para la coloración de los cabellos.

Pomada tónica rosada para volver á los cabellos su primitivo color.

Tintura única (un solo frasco) para teñir la barba instantáneamente sin necesidad de labarla. (Caja necesaria.)

Tintura silicea superior, de rápidos resultados para el cabello y la barba.

Tintura india progresiva (aceite de acacias) para volver á los cabellos blancos su primitivo color. Gran frasco con estuche.

Verdadera pomada contra las peluculas, según la fórmula del doctor P. H. Nister, infalible para remediar todas las enfermedades de los cabellos.

Pomada de verdadera grasa de oso.

Poción vegetal fortificante, según la fórmula del doctor Startin, para limpiar la cabeza é impedir la caída de los cabellos.

Cosmético fónico francés para volver á los cabellos y á la barba su primitivo color. Se emplea como el cosmético ordinario.

Agua tónica de bengala fortificante, según la fórmula del doctor Startin, para fortificar el cabello, la cabeza é impedir la calvicie.

Y una infinidad de artículos todos de gran consumo para los señores peluqueros.

Venta de estos artículos, en las principales perfumerías de Europa y América. Para los pedidos dirigirse

Carrera de San Gerónimo, 34, segundo derecha.

LA LIRA CATÓLICA.

Publicación de música religiosa dedicada al Divino Culto, conteniendo obras á una, dos, tres ó cuatro voces, con acompañamiento de órgano ó piano, como son Misas, salves, letanias, motetes, etc., etc.

Cada mes se reparte una entrega, conteniendo 16 páginas en tamaño grande.

El precio de cada entrega, franca de porte y certificada, es 8 reales en toda España y 20 rs. por trimestre.

MES DE MAYO.

FLORES A LA SANTISIMA VIRGEN.

La Siempreviva (inmortalidad) á dos voces	8 rs.	El Mirto (amor) á una voz	6 rs.
La Margarita (simpatía) á una voz	6 »	El Geráneo (estimación) á dos voces	8 »
El Tulipán (amor) á dos voces	8 »	Despedida á dos voces	10 »
La Dalia (pudor) á una voz	6 »	Salve á dos voces (verso castellano)	8 »
Varias Flores á tres voces	8 »	Salve á dos voces (latín)	12 »
Despedida á tres voces	10 »	Letania adoptable á dos, tres ó cuatro voces	12 »
Los seis números anteriores reunidos	30 »	Ave-María á una voz	4 »
La Pasionaria (religion) á dos voces	8 »	Letania á tres voces	12 »

Almacén de música é instrumentos de Manuel Gimenez, Calle de Bordadores, núm. 12, Madrid. Se ha recibido una remesa de órganos espresivos, construidos por su inventor Mr. Alexandre de Paris. Se remiten prospectos y catálogos gratis á quien los pida.

OBRAS DE DON JUAN VILA Y BLANCO.

LA ERMITA DEL SANTISIMO SACRAMENTO Y DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO, en la Pedrera, art. do rural de Tibi, provincia de Alicante. Un tomo en 4.º de 212 páginas y cuatro láminas á litografía. Precio de un ejemplar, 16 reales.

Afectos de Madre (segunda edición). Lindo opúsculo de 138 páginas en 8.º. Precio de cada ejemplar, 6 reales.

NOCHE-BUENA.—Lectura en verso para los niños (segunda edición). Forma un diminuto volumen de 126 páginas en 32.º. Contiene romances referentes á la historia del Nacimiento de Jesus, villancicos y otros cantares de ofrendas y alabanzas al Niño-Dios; á todo esto sigue la descripción, también en verso, de una de esas representaciones del Portal de Belén, que vulgarmente llamamos nacimiento, terminando con algunas notas históricas, y aclaraciones de tradiciones de popular creencia.

A real ejemplar.

Todas estas obras se venden en casa del autor, en Alicante, calle de los Angeles, núms. 4 y 6. Los pedidos de la última, es decir, de NOCHE-BUENA, se sirven franco el porte y con una rebaja por 20 100; si se piden de 25 ejemplares en adelante.

ANDRÉS SOLERO, SASTRE,

PRECIADOS, 4, TIENDA, MADRID.

Gran surtido de togas, mucetas y birretes para doctores y licenciados de todas las carreras.

Especialidad en uniformes civiles y militares, y condecoraciones.

Géneros del reino y extranjeros.

Único depósito de plastones higiénicos para el pecho, preservativos contra las pulmonías.

GRANDES DEPÓSITOS

de carbones vegetales y minerales, ciscos, leña de encina en rajas para chimeneas y astillas de pino para encender.

FOR MAYOR Y MENOR

ALMACEN CENTRAL: CALLE DEL RIO, 24.

SUCURSALES: calle de la Justa, núm. 9; del Aguardiente, núm. 4, y Hernan-Cortés, núm. 21.

Los nuevos dueños de estos establecimientos fabrican el carbon de encina y las leñas, por lo que pueden hacer la economía que el público verá en la nota de precios que se acompaña, tener un abundante surtido todo de clase superior y dar á sus parroquianos un peso exacto en sus pedidos.

Desearios de servir con exactitud los pedidos, establecen un servicio permanente de carros que circularán por Madrid y sus inmediaciones todo

el día, y de noche si fuera necesario, los que llevarán á domicilio los combustibles; los pedidos serán remitidos inmediatamente de recibir en el almacén central ó cualquiera de las sucursales los avisos, los cuales podrán hacerse de palabra ó por medio del correo interior, dirigidos estos. «Al encargado del almacén de carbones y leñas, calle (aquí la del almacén donde aquel se haga).»

A fin de que no vuelva á repetirse la más mínima falta que los mozos de estos establecimientos pudieran cometer, se replica al público de conocimiento de ella al encargado del almacén central, para que este ponga el correctivo inmediatamente.

NOTA DE PRECIOS.

Por menor.

Carbon de encina superior calidad, sin fijos ni tierra y buen peso, 6 rs. arroba y 23 quintal.

Cisco de carbon de encina, á 3 rs. arroba y 10 el quintal.

Leña de encina en raja para chimeneas, á 2 1/2 reales arroba y 10 rs. quintal.

Cok superior, á 15 rs. quintal.

Por mayor.

Se rebaja en los precios respectivos el 10 por 100 siendo el pago al contado. Siendo el pago á plazo, los precios serán convencionales.

Observaciones. 1.ª Se considera venta por mayor desde doscientas arrobas en adelante.

2.ª Los pesos en toda clase de ventas se harán en fiel y no obtendrán otra rebaja que el peso exacto del seraje.